



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Lima, 16 SET. 2015

Oficio N° 0285 -2015-MEM/DM

Señor

Carlos Sandi Maynas

Presidente

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS DEL RÍO CORRIENTES

Loreto. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en mi condición de Ministra de Estado y representante del Poder Ejecutivo, a su vez manifestarle que a través de las diversas reuniones y espacios de diálogo en que hemos participado conjuntamente con su representada, nos ha permitido poder acoger muchas de sus demandas y reivindicaciones sociales en nombre de las comunidades a las cuales representan, parte de las cuales cuentan con acuerdos que el estado Peruano se ratifica en su cumplimiento.

El Ministerio de Energía y Minas en todo momento ha expresado su voluntad de poder consensuar acuerdos y muestra de ello han sido los numerosos espacios de diálogo intercultural en que hemos participado juntos, a través de la presente le ratifico que estamos dispuestos a seguir abordando los temas pendientes para de esta manera poder lograr los acuerdos necesarios para su solución. En ese sentido invitamos a su representada el día viernes 18 de septiembre – 11:00 am en la ciudad de Iquitos en el local del IIAP, para poder dialogar con nuestros representantes del Poder Ejecutivo designados para este fin.

De la misma manera invocamos a que se depongan toda medida de fuerza, como son toma de instalaciones, bloqueo de carreteras y cierre de válvulas, por cuanto son acciones que atentan contra el Estado de Derecho en nuestro país, además de vulnerarse otros derechos fundamentales.

Para las coordinaciones respectivas le brindamos los siguientes correos electrónicos: mdelalcazar@minem.gob.pe y adantas@minem.gob.pe o llamar al teléfono 01-4111100 anexo 5212 y/o 5219.

Sin otro particular, reciba las cordiales muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ROSA MARÍA ORTIZ RÍOS
Ministra de Energía y Minas